

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don ANTONI POSTIUS i TERRADO en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Las huelgas de los examinadores de tráfico de la Dirección General de Tráfico han tenido unas consecuencias muy graves para las autoescuelas catalanas.

Actualmente hay tal volumen de estudiantes pendientes de examinarse que el sistema está totalmente colapsado. Las autoescuelas no pueden ofrecer unos servicios de calidad ya que los estudiantes no pueden examinarse. Esta situación está poniendo en riesgo la viabilidad económica de algunas autoescuelas.

En Catalunya la situación es grave y muy desigual si lo comparamos con el territorio español. Si hablamos de las ratios de espera, la media nacional es de 30 días mientras que en Lleida estamos hablando de un total de 49 días i en Barcelona 53 días.

Es necesario que la DGT ofrezca medidas para que haya los suficientes examinadores para que puedan hacerse cargo de todos los alumnos que están esperando a realizar el examen y las autoescuelas puedan trabajar con normalidad.

En la Seu d'Urgell y la Pobla de Segur los examinadores se niegan a desplazarse fuera de la jornada de trabajo. Las largas distancias hacen que los examinadores solo puedan examinar a un total de 6 alumnos por día en vez de 13 que sería lo habitual.

¿Qué solución va a dar el Ministerio a los centros de montaña con el fin que no pierdan capacidad de trabajo?

¿Tiene previsto el Ministerio la implementación de alguna medida urgente para agilizar la situación que se produce en dichos centros?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de febrero de 2018

Antoni Postius i Terrado  
Diputado